

BUENOS AIRES, **12 OCT 2022**

VISTO la solicitud de la Subdirectora de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles de esta Facultad, Dra. María Raquel Macri, y el Acta de Comisión de la mencionada Maestría y e' EX-2022-05771142--UBA-DTADR#SA\_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 3716/08 el Consejo Superior creó la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles.

Que la subdirectora de la Maestría eleva para su consideración las propuestas formuladas en el Acta del día 28 de Septiembre del 2022.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 11 de Octubre de 2022.

Por ello;

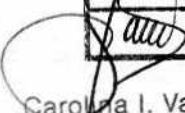
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobadas las propuestas formuladas en el Acta del día 28 de Septiembre del 2022 de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado que notificará a la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-



  
Carolina I. Vaccaro  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

  
LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO

  
LEANDRO VERGARA  
DECANO

**ACTA DE COMISIÓN DE MAESTRÍA EN PROBLEMÁTICAS SOCIALES  
INFANTO –JUVENILES**

En la Ciudad de Buenos Aires, 28 de septiembre de 2022, de acuerdo a intercambios de correos electrónicos, la Comisión acuerda proponer a través de la Dirección de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles, al Consejo Directivo lo siguiente:

**I. Aprobación Plan de Tesis y Designación de Directoras.**

a) Se solicita se apruebe la presentación del plan de tesis de la alumna Villegas Daniela Bárbara DNI 36.696.069 titulado: "*Organización social del cuidado y oferta educativa para la primera infancia en el Barrio Padre Carlos Mugica (Villa 31-31 bis)*".

b) Se solicita apruebe como Directora a la Dra. Myriam Feldfeber y como Codirectora a la Dra. Lucía Caride.

Se deja constancia que los Miembros de la Comisión, Mary Beloff, Claudia Gerstenhaber, Silvia Guemureman y Andrea Szulc, han aprobado lo determinado.

En nuestro carácter de Directora y Subdirectora de la Maestría en Problemáticas Sociales Infanto Juveniles solicitamos que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro particular

Saluda Atte.

  
Prof. Myriam Feldfeber